

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL PERÚ,
GRAN MARISCAL AGUSTÍN GAMARRA,
AL CONGRESO NACIONAL, EL 12 DE JULIO DE 1840**

Señores Representantes:

Con un sentimiento del más puro gozo vengo a saludaros hoy, último día de vuestros trabajos legislativos. Ya que he sido testigo de ellos en la época memorable de Huancayo, no sé si admirar más vuestros sufrimientos bajo un clima desapacible, o vuestro patriotismo y absoluta consagración al desempeño de las graves obligaciones que os impusieron vuestros comitentes.

¡Que consuelo debe sentir vuestro corazón al registrar vuestra conciencia y medir toda la extensión del bien que habéis hecho a la patria; a esta patria que habéis constituido, que habéis regenerado, que habéis salvado en fin de mil peligros!

Volved, pues, ciudadanos ilustres, virtuosos patriotas, al dulce reposo de vuestros hogares, al seno de vuestras queridas familias; volved colmados de bendiciones, dignos del respeto y del amor de vuestros compatriotas y seguidos de la gratitud de los pueblos que tanto habéis merecido.

Vais a regresar a vuestras provincias llenos de noble confianza, dadles cuenta de vuestra conducta, de vuestras tareas, de vuestros servicios. Decidles que habéis asegurado el imperio de las leyes, la libertad del ciudadano, el orden de la sociedad, la suerte de la patria. Que cada uno de vosotros sea un defensor celoso de las instituciones, un amigo ardiente de la justicia, un apóstol de la paz pública, un centinela de la tranquilidad doméstica; vuestras familias, vuestros amigos, vuestros conciudadanos escucharán vuestros consejos y seguirán vuestro ejemplo.

¡Que la Divina Providencia se digne oír mis fervientes votos de vuestra felicidad y hacer eternos los días venturosos de la patria!

Señores: el Congreso General Constituyente ha terminado sus sesiones.